



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 037-2022
(Del 4 de octubre de 2022)

Que aprueba el Diplomado en Democracia y Poder Político en la Universidad Especializada de las Américas y su Plan de Estudio.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Diplomados de la Universidad Especializada de las Américas en reunión del 2 de septiembre de 2022, dio opinión favorable al Diplomado en Democracia y Poder Político en la Universidad Especializada de las Américas y su Plan de Estudio

Que este diplomado tiene por objeto interpretar los conceptos y fundamentos que definen y determinan la democracia, la política, el poder y el Estado en el marco de las sociedades y contextos de hoy.

Que el diplomado en Democracia y Poder Político corresponde al tercer nivel de los diplomados, es decir, nivel de postgrado, se impartirá en modalidad semi-presencial a distancia; con encuentros presenciales y un componente a distancia. El diplomado consta de cuatro (4) módulos, cada uno con horas presenciales y horas de trabajo a distancia, para un total de 192 horas teórico-prácticas.

Que la propuesta del Diplomado en Democracia y Poder Político, fue presentado a la consideración de los miembros del Consejo Académico en sesión virtual el 20 de septiembre de 2022 y luego de su análisis, fue aprobado por unanimidad.

Que conforme al artículo 16, del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico regular el funcionamiento armónico de los asuntos relacionados con la docencia, la investigación y la extensión universitaria, por lo tanto,

ACUERDA:

- PRIMERO:** **APROBAR** el Diplomado en Democracia y Poder Político y su Plan de Estudio.
- SEGUNDO:** El Diplomado en Democracia y Poder Político, consta de cuatro (4) módulos para un total de 192 horas teórico-prácticas.
- TERCERO:** El Diplomado en Democracia y Poder Político se dictará en modalidad semi-presencial a distancia; con encuentros presenciales y un componente a distancia, por lo que el estudiante debe cubrir las horas correspondientes de cuatro (4) módulos.
- CUARTO:** UDELAS otorgará el diploma del Diplomado en Democracia y Poder Político, a quienes aprueben satisfactoriamente todo el Plan de Estudio y cumplan con todos los requisitos académicos establecidos en las normas de la Universidad.

QUINTO: El Diplomado en Democracia y Poder Político está dirigido a profesionales de los diversos campos del saber, de diversas disciplinas y especialmente aquellas personas que están directamente vinculadas con el tema que aborda el diplomado.

SEXTO: El plan de estudio del Diplomado en Democracia y Poder Político, es el siguiente:

Códigos	Módulo	Horas			Créditos
		Teóricas	Prácticas	Total	
6730	Democracia y Poder Político	32	16	48	2
6731	Los Partidos y la Democracia Representativa	32	16	48	2
6732	Encrucijada del Derecho y del Estado.	32	16	48	2
6733	Transformación del Estado.	32	16	48	2
	Total	128	64	192	8

SÉPTIMO: Una vez aprobado y firmado este Acuerdo, remítase por correo electrónico a todas las instancias universitarias y a la Secretaría General, para que sea publicado en la página web de la Universidad, para cumplir con su publicidad.

OCTAVO: Este Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2022 en la Universidad Especializada de las Américas.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente




Dra. Gianna Rueda
Secretaria

YP